

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

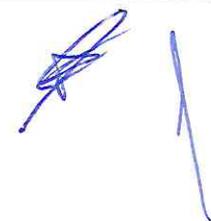
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Diagnóstico General	La prestación de los servicios hidráulicos en la Ciudad de México es compleja. El acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se incrementa con el crecimiento de la población y no así la disponibilidad del recurso. La Ciudad de México tiene una disponibilidad de agua de 32 m ³ /s, aproximadamente, sin embargo la distribución del agua se dificulta ya sea por falta de infraestructura o por fallas en esta, teniendo una cobertura del 98.4% de la población. Las fallas de la infraestructura se deben básicamente al cumplimiento de la vida útil de esta.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, garantizando el suministro de los servicios de agua potable. Todo esto de acuerdo a lo establecido en el Programa de Gobierno 2019-2024, Eje 2. Ciudad Sustentable; 2.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	K003	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO									
Objetivo	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad, así como disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6		
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales						Agua limpia y saneamiento		
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	3	Abastecimiento De Agua	Actividad Institucional	202	Construcción, Rehabilitación, Sectorización y Operación de la Infraestructura de Agua Potable

Planeación Operativa

Problema Definido	Bajo suministro del agua en cantidad así como las sobreexplotación del acuífero.
Población Objetivo o de Enfoque	Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Proporcionar mantenimiento, modernización e innovación a todo el sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México, promoviendo su medición, automatización y control a distancia, así como la implementación de sectores hidrométricos en la red de agua potable, garantizando su operación y distribución equitativa.
Valor Público Generado	Mejorar el suministro de Agua potable así como disminuir la sobreexplotación del acuífero.



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
---------------------------	---------------	-------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
15%	Porcentaje de avance de obras de construcción, rehabilitación de plantas potabilizadoras y cloradoras, líneas de conducción, instalación, rehabilitación y sustitución de medidores, sectorización, micro y macro medición, atención y detección de fugas, atención a usuarios, recuperar fuentes de abastecimiento y estudios de planeación de agua potable.	((Obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua potable (líneas primarias y secundarias de conducción, tanques, plantas de bombeo, sistemas de fuerza, instalación, sustitución y rehabilitación de medidores, estudios y proyectos, etc.)(.30)+(Obras para mejorar la calidad del agua potable (plantas potabilizadoras, plantas cloradoras, sustitución de líneas de conducción, detección de fugas, estudios y proyectos, etc.)(.29)+(Obras de acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores para cuantificar el agua potable., (micro y macromedición, estudios y proyectos, etc.)(.24)+(Obras para recuperar fuentes de abastecimiento a través (reposición y perforación de pozos, equipamiento, rehabilitación de manantiales, etc.)(.17))	Porcentaje	Esta información se encuentra adscrita al INAI

1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
2%	6%	10%	15%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
100%	Contribuir a que más del 50% de la población de la Ciudad de México cuenten con un servicio de agua adecuado y suficiente a través de obras públicas de infraestructura de agua potable.

Número de Acciones a Desarrollar	4 Acciones
---	-------------------

Acción 1	Responsable(s)	
Obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua potable (líneas primarias y secundarias de conducción, tanques, plantas de bombeo, sistemas de fuerza, instalación, sustitución y rehabilitación de medidores, estudios y proyectos, etc.)	Nombre (s)	M.I. Miguel Ángel Rodríguez Avilés
	Cargo	Director de Construcción
Acción 2	Responsable(s)	
Obras para mejorar la calidad del agua potable (plantas potabilizadoras, plantas cloradoras, sustitución de líneas de conducción, detección de fugas, estudios y proyectos, etc.)	Nombre (s)	Ing. Héctor Manuel Reyes Martínez
	Cargo	Director de Agua y Potabilización
Acción 3	Responsable(s)	
Obras de acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores para cuantificar el agua potable., (micro y macromedición, estudios y proyectos, etc.)	Nombre (s)	Mtro. Carlos Gonzalo Franco Domínguez
	Cargo	Dirección General de Apoyo Técnico y Planeación
Acción 4	Responsable(s)	
Obras para recuperar fuentes de abastecimiento a través (reposición y perforación de pozos, equipamiento, rehabilitación de manantiales, etc.)	Nombre (s)	M.I. Juan Padilla Caballero
	Cargo	Director de Mantenimiento de Equipos Mecánicos, Eléctricos y de Transporte

ELABORÓ

LIC. MELQUIADES GUADALUPE FONSECA HUERTA
DIRECTOR DE FINANZAS EN EL SACMEX

AUTORIZÓ

FERMIN SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SACMEX

Programación BASE | 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Diagnóstico General	La prestación de los servicios hidráulicos en la Ciudad de México es compleja. El acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se incrementa con el crecimiento de la población y no así a la disponibilidad del recurso. La Ciudad de México tiene una disponibilidad de agua de 32 m3/s, aproximadamente, sin embargo, la distribución de agua se dificulta ya sea por falta de infraestructura o por fallas en esta, teniendo una cobertura del 98.4% de la población. Las fallas de infraestructura se deben básicamente al cumplimiento de la vida útil de esta.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, garantizando el suministro de los servicios de agua potable, drenaje, tratamiento y reúso. Todo esto de acuerdo a lo establecido en el Programa de Gobierno 2019-2024, Eje 2. Ciudad Sustentable; 2.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO								
Objetivo	Administrar los recursos humanos, materiales y financieros del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, conforme a la políticas lineamientos, criterios y normas establecidas.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Agua limpia y saneamiento			
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	3	Ordenación De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	Actividad Institucional	104	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Planeación Operativa	
Problema Definido	No contar con un Programa Presupuestario para dar cumplimiento oportuno al pago sueldos, salarios y prestaciones sociales inherentes a los Servicios Personales, conforme a la normatividad aplicable.
Población Objetivo o de Enfoque	Plantilla de personal de las áreas operativas que conforman el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Efectuar los pagos por servicios personales de conformidad con la normatividad establecida y el calendario aprobado; 24 nóminas ordinarias y las extraordinarias que emita el Área Central.
Valor Público Generado	Garantizar en calidad y cantidad que la Ciudad de México cuente con servicios de agua potable y drenaje.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		06CD03 SISTEMA DE AGUAS			
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje de salarios pagados para garantizar la administración de recursos de manera eficiente y eficaz.	((sueldos pagados / sueldos programados))*100	Porcentaje	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-aguas-de-la-ciudad-de-mexico/entrada/34443	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			La población de la Ciudad de México cuenta cada día con mayor calidad y cantidad de servicios de agua potable y drenaje, a través del trabajo del personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México que cuenta con los pagos por sueldos, salarios y prestaciones.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción			
Acción 1		Responsable(s)			
Coordinar que los sueldos, salarios y prestaciones a los que tienen derecho los servidores públicos, sean pagados en su totalidad conforme a la normatividad y los tiempos establecidos.		Nombre (s)		Ricardo Antonio Rivas Guzmán	
		Cargo		Director de Administración de Capital Humano	

ELABORÓ

LIC. MELQUIADES GUADALUPE PONSECA HUERTA

DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

FERMIN SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Diagnóstico General	La prestación de los servicios hidráulicos en la Ciudad de México es compleja. El acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se incrementa con el crecimiento de la población y no así la disponibilidad del recurso. La Ciudad de México tiene una disponibilidad de agua de 32 m3/s, aproximadamente, sin embargo la distribución del agua se dificulta ya sea por falta de infraestructura o por fallas en esta, teniendo una cobertura del 98.4% de la población. Las fallas de la infraestructura se deben básicamente al cumplimiento de la vida útil de esta.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, garantizando el suministro de los servicios de agua potable, drenaje, tratamiento y reúso. Todo esto de acuerdo a lo establecido en el Programa de Gobierno 2019-2024, Eje 2. Ciudad Sustentable; 2.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Objetivo	Fortalecer el Sistema de Gestión Integral de Riesgos al interior del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficiencia del equipo necesario para salvaguardar la integridad física del personal encomendado a las actividades de protección civil ante posibles riesgos, contingencias y/o emergencias al interior del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	El 100% de los trabajadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como los visitantes al interior de todas y cada una de las instalaciones de este Órgano Desconcentrado.
Objetivos Operativos	Fortalecer el programa interno de Protección Civil del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en cumplimiento a los estándares de la Secretaría de Protección Civil y el Centro de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México. Eficientar los protocolos de actuación ante una contingencia y/o emergencia. Profesionalizar al personal encomendado a las actividades de Protección Civil.
Valor Público Generado	Prevenir y garantizar la integridad física del 100% de los trabajadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como los visitantes al interior de todas y cada una de las instalaciones de este Órgano Desconcentrado.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Acciones de entrega de equipo necesario para garantizar y salvaguardar la integridad física de todos los trabajadores adscritos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.	((Equipo entregado/ Equipo programado) * 100	Porcentaje	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-aguas-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/123



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		06CD03		SISTEMA DE AGUAS	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0%		25%		50%	
4to Trimestre Meta Programada					
100%					
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%				Al contar el personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México con la protección adecuada para el desarrollo óptimo de las actividades encomendadas, se tendrá como objetivo primordial la prevención de riesgos de los trabajadores y el otorgamiento de seguridad institucional.	
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción	
Acción 1				Responsable(s)	
Coordinar la entrega de equipo para el personal con actividades de Protección Civil				Nombre (s)	Ricardo Antonio Rivas Guzmán
				Cargo	Director de Administración de Capital Humano

ELABORÓ

LIC. MELQUIADES GUADALUPE FONSECA HUERTA
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

PERMÍN SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Diagnóstico General	La prestación de los servicios hidráulicos en la Ciudad de México es compleja. El acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se incrementa con el crecimiento de la población y no así la disponibilidad del recurso. La Ciudad de México tiene una disponibilidad de agua de 32 m3/s, aproximadamente, sin embargo la distribución del agua se dificulta ya sea por falta de infraestructura o por fallas en esta, teniendo una cobertura del 98.4% de la población. Las fallas de la infraestructura se deben básicamente al cumplimiento de la vida útil de esta.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, garantizando el suministro de los servicios de agua potable, drenaje, tratamiento y reúso. Todo esto de acuerdo a lo establecido en el Programa de Gobierno 2019-2024, Eje 2. Ciudad Sustentable; 2.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	0001		ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO								
Objetivo	Fortalecer la capacitación de los trabajadores adscritos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México en materia de rendición de cuentas.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	001	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Planeación Operativa	
Problema Definido	Carencia de capacitación de los trabajadores adscritos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México en materia de rendición de cuentas.
Población Objetivo o de Enfoque	Todos los trabajadores adscritos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Que los trabajadores cuenten con la capacitación operativa necesaria para poder realizar una buena labor dentro de su área en materia de rendición de cuentas y reflejada en servicios mas eficientes a los habitantes de la CDMX.
Valor Público Generado	Mejor rendición de cuentas en temas relacionados con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		06CD03	SISTEMA DE AGUAS			
100%	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas para garantizar la capacitación de los trabajadores adscritos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.	((capacitaciones Ejecutadas / Total de capacitaciones Programadas)) * 100	Porcentaje	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-aguas-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/121		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
10%		20%		50%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
301%				Mayor capacitación de los servidores públicos en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en materia de transparencia y rendición de cuentas, agua potable, drenaje, tratamiento y reuso.		
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción		
1 Acción				Responsable(s)		
Capacitar a 2000 servidores públicos en temas de transparencia y rendición de cuentas, operación y mantenimiento de los equipos e instalaciones con los que se proporcionan los servicios públicos de agua potable, drenaje, tratamiento y reuso.				Nombre (s)	Ricardo Antonio Rivas Guzmán	
				Cargo	Director de Administración de Capital Humano	

ELABORÓ

LIC. MELQUIADES GUADALUPE FONSECA HUERTA
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

PERMILY SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SACMEX

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Diagnóstico General	La prestación de los servicios hidráulicos en la Ciudad de México es compleja. El acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se incrementa con el crecimiento de la población y no así la disponibilidad del recurso. La Ciudad de México tiene una disponibilidad de agua de 32 m3/s, aproximadamente, sin embargo la distribución del agua se dificulta ya sea por falta de infraestructura o por fallas en esta, teniendo una cobertura del 98.4% de la población. Las fallas de la infraestructura se deben básicamente al cumplimiento de la vida útil de esta.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, garantizando el suministro de los servicios de agua potable, drenaje, tratamiento y reúso. Todo esto de acuerdo a lo establecido en el Programa de Gobierno 2019-2024, Eje 2. Ciudad Sustentable; 2.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		P001		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES							
Objetivo		Fortalecer Políticas públicas que promuevan la igualdad de género									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Igualdad de género			
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa	
Problema Definido	Discriminación y exclusión de las niñas y mujeres de la CDMX, lo que vulnera el respeto de sus derechos humanos.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas y Mujeres de las 16 alcaldías en la CDMX.
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> Incrementar la participación de las mujeres en la planeación y ejecución de las políticas públicas que diseña el SACMEX para promover el respeto a los derechos de las niñas y mujeres y garantizar la equidad de género. Implementar acciones de capacitación y formación para el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan eliminar condiciones de discriminación, misoginia o violación a los derechos de las mujeres en el ámbito laboral. Garantizar la atención a las demandas y necesidades del servicio, respetando y garantizando el derecho de las mujeres y niñas al agua y saneamiento sin ser objeto de discriminación, promoviendo su autonomía física, económica y política. Incrementar el índice de participación de las mujeres en las diferentes actividades y eventos de formación y difusión que organiza el SACMEX en materia del derecho humano al agua, y para el cuidado y preservación del medio ambiente. Implementar acciones de capacitación y concientización de los servidores públicos en temáticas de Derechos Humanos, Igualdad e Inclusión, para contribuir a la convivencia igualitaria promoviendo el respeto de los derechos de la mujer y la no discriminación en el ámbito social y/o familiar.
Valor Público Generado	Mayor inclusión, participación y reconocimiento de las mujeres en los diferentes procesos de diseño, planeación, organización, dirección y ejecución de actividades, programas y políticas públicas para garantizar la igualdad sustantiva. Además de la generación de cambio cultural e ideológico en la sociedad, lo que permita contribuir al desarrollo de un entorno social y familiar libre de discriminación y violencia contra las mujeres, reconociendo la equidad de género y respetando los derechos humanos de niñas y mujeres.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		06CD03	SISTEMA DE AGUAS		
100%	Porcentaje de acciones realizadas para garantizar la paridad, igualdad y participación de las mujeres	<p>((Campaña masiva de comunicación interna que promueva la participación de mujeres y niñas en los diferentes procesos y programas de formación, capacitación y difusión sobre "Cultura del Agua" y cuidado del medio ambiente).(2) + ((Campaña integral de formación y capacitación dirigida a niñas y mujeres, sobre las acciones que fomentan el cuidado y uso eficiente del agua, y que garantice su derecho a la participación y educación sobre el cuidado del medio ambiente).(2) + ((Campaña de comunicación y difusión que impulse el reconocimiento de la mujer como factor de cambio y de divulgación de las acciones de concientización sobre la "Cultura del Agua" en los diferentes sectores sociales, principalmente desde la posición jerárquica que ocupan en las familias. Garantizando el derecho a fomentar el liderazgo y participación comunitaria de las mujeres).(2) + ((Campaña general de capacitación y sensibilización dirigida a los servidores públicos al interior del SACMEX, sobre la NO DISCRIMINACIÓN, el respeto, la inclusión y la diversidad, así como el derecho de las mujeres al acceso al agua y saneamiento sin ser objeto de discriminación).(2) + ((Cursos de Capacitación a los servidores públicos al interior del SACMEX sobre diversas temáticas relacionadas con los Derechos Humanos, Igualdad e Inclusión de las Mujeres, así como capacitación y formación de las Mujeres para el desarrollo de sus habilidades y capacidades).(2))</p>	Porcentaje	https://www.sacmex.cdmx.gob.mx/cultura-del-agua	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Acciones cumplidas para garantizar la igualdad de genero y el respeto a los derechos de las mujeres			Generar mediante políticas publicas las garantías de los derechos de la mujeres y niñas de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, promoviendo la igualdad sustantiva mediante un alto índice de participación de las mujeres en los diferentes procesos y acciones que promueve el SACMEX, y que permiten a través de programas de capacitación y difusión, reconocer la importancia de la mujer en la creación de una cultura generalizada sobre el cuidado del agua, que ayude a mejorar las condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral de las mujeres y niñas en la sociedad.		
Número de Acciones a Desarrollar			5 acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Campaña masiva de comunicación interna que promueva la participación de mujeres y niñas en los diferentes procesos y programas de formación, capacitación y difusión sobre "Cultura del Agua" y cuidado del medio ambiente.			Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura	
			Cargo	Director de Concertación Ciudadana	
Acción 2			Responsable(s)		
Campaña integral de formación y capacitación dirigida a niñas y mujeres, sobre las acciones que fomentan el cuidado y uso eficiente del agua, y que garantice su derecho a la participación y educación sobre el cuidado del medio ambiente.			Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura	
			Cargo	Director de Concertación Ciudadana	
Acción 3			Responsable(s)		
Campaña de comunicación y difusión que impulse el reconocimiento de la mujer como factor de cambio y de divulgación de las acciones de concientización sobre la "Cultura del Agua" en los diferentes sectores sociales, principalmente desde la posición jerárquica que ocupan en las familias. Garantizando el derecho a fomentar el liderazgo y participación comunitaria de las mujeres.			Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura	
			Cargo	Director de Concertación Ciudadana	
Acción 4			Responsable(s)		
Campaña general de capacitación y sensibilización dirigida a los servidores públicos al interior del SACMEX, sobre la NO DISCRIMINACIÓN, el respeto, la inclusión y la diversidad, así como el derecho de las mujeres al acceso al agua y saneamiento sin ser objeto de discriminación.			Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura	
			Cargo	Director de Concertación Ciudadana	
Acción 5			Responsable(s)		
Cursos de Capacitación a los servidores públicos al interior del SACMEX sobre diversas temáticas relacionadas con los Derechos Humanos, Igualdad e Inclusión de las Mujeres, así como capacitación y formación de las Mujeres para el desarrollo de sus habilidades y capacidades.			Nombre (s)	Mtro. Ricardo Antonio Rivas Guzmán	
			Cargo	Director de Administración de Capital Humano	

ELABORO

LIC. MELQUIADES GUADALUPE FONSECA HUERTA

DIRECTOR DE FINANZAS EN EL SACMEX

AUTORIZO

FERMIN SALVADOR GONZALEZ GARCIA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SACMEX

Programación BASE 2022

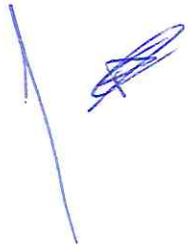
Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Diagnóstico General	La prestación de los servicios hidráulicos en la Ciudad de México es compleja. El acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se incrementa con el crecimiento de la población y no así la disponibilidad del recurso. La Ciudad de México tiene una disponibilidad de agua de 32 m ³ /s, aproximadamente, sin embargo la distribución del agua se dificulta ya sea por falta de infraestructura o por fallas en esta, teniendo una cobertura del 98.4% de la población. Las fallas de la infraestructura se deben básicamente al cumplimiento de la vida útil de esta.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, garantizando el suministro de los servicios de agua potable, drenaje, tratamiento y reúso. Todo esto de acuerdo a lo establecido en el Programa de Gobierno 2019-2024, Eje 2. Ciudad Sustentable; 2.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		P002		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS							
Objetivo		Facilitar la participación de la población en el cuidado de su propia salud, garantizando el derecho humano al agua y saneamiento.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10		
		SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Reducción de las desigualdades		
		SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento							
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Planeación Operativa	
Problema Definido	Altos índices de desigualdad y exclusión en cuanto al acceso al agua, además de un desconocimiento en materia del derecho humano al agua y saneamiento y el cuidado del agua, lo que frena la posibilidad de garantizar el acceso al vital líquido en el presente y para las generaciones futuras.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> Brindar acceso a la información en materia de derechos humanos, divulgar el derecho humano al agua y saneamiento y promover de forma igualitaria e incluyente el conocimiento ambiental concientizando sobre la importancia de generar una Cultura del Agua. Incrementar el índice de participación ciudadana en el sector ambiental, a través de la difusión y promoción de las diferentes actividades y eventos que organiza el SACMEX sobre el Cuidado del Agua, con la finalidad de impulsar la intervención activa de la población en las mismas. Asegurar en tiempo y forma la adecuada atención a las demandas y necesidades de la población en general, garantizando su derecho al acceso al agua y saneamiento.
Valor Público Generado	Promover una cultura social que contribuya al cuidado del agua en la Ciudad de México y reducir las desigualdades en cuanto al acceso al agua.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		06CD03	SISTEMA DE AGUAS	
100%	Porcentaje de acciones para garantizar que la población de las 16 alcaldías de la Ciudad de México acceda a la información, capacitación y espacios de concientización sobre una cultura del agua, orientado a garantizar el Derecho Humano al agua limpia y al saneamiento.	((Campaña general de comunicación sobre el "Derecho Humano al Agua y Saneamiento", a través de la publicación y distribución de material impreso y digital en la población de la CDMX).(,166) + ((Campaña integral de sensibilización a los servidores públicos al interior del SACMEX sobre la importancia del cuidado y uso eficiente del agua, con un enfoque de inclusión, así como las acciones que garantizan el derecho al agua).(,166) + ((Elaboración de exposiciones fijas o itinerantes a ubicar en espacios públicos de alta afluencia de personas, para ofrecer información y difusión de forma igualitaria e inclusiva en la población sobre la importancia del cuidado del agua y el derecho al vital líquido).(,166) + (Diseño y elaboración de material informativo impreso y/o digital, para su distribución en escuelas, instituciones y espacios públicos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México).(,166) + (Campaña de capacitación y sensibilización dirigida a los servidores públicos al interior del SACMEX).(,166) + (Cursos de Capacitación a los servidores públicos en todos los niveles, operativo, administrativo y estructura al interior del SACMEX, en materia de Derechos Humanos, así como para el desarrollo de habilidades).(,166))	Porcentaje	https://www.sacmex.cdmx.gob.mx/atencion-usuarios/camp/derecho-al-agua
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
25%		50%	75%	100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Fortalecer las políticas públicas que garanticen el acceso a la información y el conocimiento generalizado del Derecho Humano al "Agua y Sanamiento", así como el aseguramiento al acceso igualitario e inclusivo de la población de la ciudad de México en las diferentes actividades formativas y de divulgación en materia de "Cultura del Agua", lo que permitirá generar hábitos, valores y conocimientos favorables para la preservación del agua de la Ciudad de México, y que permiten promover acciones que garanticen el acceso al agua para las generaciones presentes y futuras.	
Número de Acciones a Desarrollar			6 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Campaña general de comunicación sobre el "Derecho Humano al Agua y Saneamiento", a través de la publicación y distribución de material impreso y digital en la población de la CDMX.			Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura
			Cargo	Director de Concertación Ciudadana
Acción 2			Responsable(s)	
Campaña integral de sensibilización a los servidores públicos al interior del SACMEX sobre la importancia del cuidado y uso eficiente del agua, con un enfoque de inclusión, así como las acciones que garantizan el derecho al agua.			Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura
			Cargo	Director de Concertación Ciudadana
Acción 3			Responsable(s)	
Elaboración de exposiciones fijas o itinerantes a ubicar en espacios públicos de alta afluencia de personas, para ofrecer información y difusión de forma igualitaria e inclusiva en la población sobre la importancia del cuidado del agua y el derecho al vital líquido.			Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura
			Cargo	Director de Concertación Ciudadana
Acción 4			Responsable(s)	
Diseño y elaboración de material informativo impreso y/o digital, para su distribución en escuelas, instituciones y espacios públicos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.			Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura
			Cargo	Director de Concertación Ciudadana
Acción 5			Responsable(s)	
Campaña de capacitación y sensibilización dirigida a los servidores públicos al interior del SACMEX.			Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura
			Cargo	Director de Concertación Ciudadana
Acción 6			Responsable(s)	

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS	
Cursos de Capacitación a los servidores públicos en todos los niveles, operativo, administrativo y estructura al interior del SACMEX, en materia de Derechos Humanos, así como para el desarrollo de habilidades.	Nombre (s)	Mtro. Ricardo Antonio Rivas Guzmán	
	Cargo	Director de Administración de Capital Humano	

ELABORÓ

LIC. MELQUIADES GUADALUPE FONSECA HUERTA
DIRECTOR DE FINANZAS EN EL SACMEX

AUTORIZA

FERMÍN SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SACMEX

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Diagnóstico General	La prestación de los servicios hidráulicos en la Ciudad de México es compleja. El acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se incrementa con el crecimiento de la población y no así la disponibilidad del recurso. La Ciudad de México tiene una disponibilidad de agua de 32 m3/s, aproximadamente, sin embargo la distribución del agua se dificulta ya sea por falta de infraestructura o por fallas en esta, teniendo una cobertura del 98.4% de la población. Las fallas de la infraestructura se deben básicamente al cumplimiento de la vida útil de esta.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, garantizando el suministro de los servicios de agua potable, drenaje, tratamiento y reúso. Todo esto de acuerdo a lo establecido en el Programa de Gobierno 2019-2024, Eje 2. Ciudad Sustentable; 2.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.

Programa Presupuestario y su Alineación			
Programa Presupuestario	P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA		
Objetivo	Asegurar la promoción y el reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, desde una perspectiva consciente, empática, participativa e inclusiva, de manera que se pueda garantizar el cumplimiento de sus derechos desde el núcleo familiar y se fomente su participación en el ámbito social.		
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE 2 Ciudad Sustentable	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10
	SUB EJE 3 Medio ambiente y recursos naturales		
	SUBSUB EJE 2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento		
Finalidad 2 Desarrollo Social	Función 6 Protección Social	Subfunción 8 Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional 294 TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa	
Problema Definido	Desconocimiento de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes así como su derecho al acceso al agua y saneamiento.
Población Objetivo o de Enfoque	Niños, Niñas y Adolescentes, de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar y brindar acceso a la información relacionada con los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. 2. Generar y distribuir material impreso y digital en relación con los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. 3. Promover y difundir los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes tanto al interior como al exterior del SACMEX.
Valor Público Generado	Asegurar la promoción y difusión de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes desde una perspectiva consciente y empática del resto de la población, lo que permita reconocer su importancia asegurando el cumplimiento de sus Derechos Humanos y la participación en temas relacionados con el ahorro, uso y cuidado del agua, reforzando una cultura social sobre el cuidado del agua en la Ciudad de México.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de acciones para garantizar la difusión y promoción de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, para asegurar el cumplimiento de sus derechos. Promoviendo una cultura del agua, orientado a garantizar su Derecho al Agua Limpia y al Saneamiento.	(Acciones realizadas / Acciones programadas)(100)	Porcentaje	https://www.sacmex.cdmx.gob.mx/cultura-del-agua
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
25%		50%		100%

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%		Mayor reconocimiento de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como la reducción de las desigualdades mediante la inclusión de este segmento de la población en el diseño de políticas públicas que permitan garantizar el cumplimiento de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y permitan incrementar el índice de participación de los Niñas, Niños y Adolescentes en las diferentes acciones formativas en materia de "Cultura del Agua" y el cuidado del medio ambiente.	
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción	
Acción 1		Responsable(s)	
Ejecutar acciones para la promoción y difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, desde una perspectiva educativa, incluyente e igualitaria.		Nombre (s)	Dr. Rafael Val Segura
		Cargo	Director de Concertación Ciudadana

ELABORÓ

LIC. MELQUIADES GUADALUPE FONSECA HUERTA
DIRECTOR DE FINANZAS EN EL SACMEX

AUTORIZÓ

FERMÍN SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SACMEX

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
--------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Diagnóstico General	La prestación de los servicios hidráulicos en la Ciudad de México es compleja. El acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se incrementa con el crecimiento de la población y no así la disponibilidad del recurso. La Ciudad de México tiene una disponibilidad de agua de 32 m ³ /s, aproximadamente, sin embargo la distribución del agua se dificulta ya sea por falta de infraestructura o por fallas en esta, teniendo una cobertura del 98.4% de la población. Las fallas de la infraestructura se deben básicamente al cumplimiento de la vida útil de esta.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, garantizando el suministro de los servicios de agua potable, drenaje, tratamiento y reúso. Todo esto de acuerdo a lo establecido en el Programa de Gobierno 2019-2024, Eje 2. Ciudad Sustentable; 2.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	U002		AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO								
Objetivo	Optimizar el suministro de agua potable, drenaje y saneamiento en cantidad y calidad, así como disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Agua limpia y saneamiento			
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	3	Ordenación De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	Actividad Institucional	094	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y TRATAMIENTO

Planeación Operativa	
Problema Definido	Bajo suministro de agua potable, drenaje y saneamiento en cantidad y calidad, así como la sobreexplotación del acuífero.
Población Objetivo o de Enfoque	La población que radica y/o transita en todas las zonas de la Ciudad de México
Objetivos Operativos	Renovar y mantener con funcionamiento óptimo el sistema de drenaje, la infraestructura de las plantas y de tratamiento de aguas residuales y las líneas de agua tratada.
Valor Público Generado	Mejorar el suministro de agua potable, drenaje y saneamiento en todas las Alcaldías de la Ciudad de México

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		06CD03 SISTEMA DE AGUAS		
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
16%	Porcentaje de avance anual de obras de sustitución de drenaje primario y secundario, desazolve de presas, lagunas y ríos, mantenimiento de las plantas de bombeo, plantas de tratamiento, pasos a desnivel, campamentos e instalaciones y atención a usuarios.	((Obras emblemáticas; desazolve de presas, lagunas y ríos; red de drenaje primario y secundario)(.57)+(Rehabilitación de Drenaje profundo)(.16)+(Construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y plantas de tratamiento)(.13)+(Acciones para el control de inundaciones)(.07)+(Realizar estudios y proyectos de drenaje)(.05)+(Realizar Medición y telemetría del sistema de drenaje)(.02))	Porcentaje	https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/1app.html
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
4%		8%		12%
4to Trimestre Meta Programada		16%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Mejorar los servicios de drenaje, tratamiento y reúso otorgados eficientemente en todas las zonas de la Ciudad de México		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Obras emblemáticas; desazolve de presas, lagunas y ríos; red de drenaje primario y secundario		Ing. Ariel Flores Robles		
		Director de Construcción y Mantenimiento de Drenaje		
Acción 2		Responsable(s)		
Rehabilitación de Drenaje profundo		Ing. Miguel Carmona Suárez		
		Director de Operación de Drenaje, Tratamiento y Reúso		
Acción 3		Responsable(s)		
Construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y plantas de tratamiento		Ing. Cesar Gregorio Reyes		
		Director de Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Desazolve		
Acción 4		Responsable(s)		
Acciones para el control de inundaciones		Ing. Dario Alejandro Munguia Torres		
		Director de Detección de Fallas y Rehabilitación de Drenaje		
Acción 5		Responsable(s)		
Realizar estudios y proyectos de drenaje		Mtro. Juan Reyes Alvarado		
		Director de Proyectos de Drenaje		
Acción 6		Responsable(s)		
Realizar Medición y telemetría del sistema de drenaje		M.I. Ignacio Noriega Rioja		
		Director de Tecnologías		

ELABORÓ

LIC. MELQUIADES GUADALUPE FONSECA HUERTA
DIRECTOR DE FINANZAS EN EL SACMEX

AUTORIZÓ

KERMIN SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SACMEX